



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

México: Declaración de Mezcala, en defensa de la Madre Tierra y la autonomía indígena

Del 17 al 19 de noviembre se realizó el Foro Nacional en defensa de la Madre Tierra y la Autonomía Indígena el cual suscribió la Declaración de Mezcala, el cual resume la posición de los pueblos, naciones y tribus indígenas participantes sobre diversos temas de actualidad.

Congreso Nacional Indígena

Convocadas y reunidas los días 17, 18 y 19 de noviembre del año 2006 en la comunidad coca de Mezcala de la Asunción, municipio de Poncitlán, Jalisco, las autoridades y delegaciones de los pueblos, naciones y tribus nancue ñomndaa, caxcan, chol, coca, cucapá, chichimeca-huachichil, kumiai, maya peninsular, ñu saavi, nahua, ñuhu o ñahñu, purhépecha, rarámuri, triqui, wixáritari, yaqui, mayo-yoreme, zoque, tzeltal y uwa, correspondientes a los estados de Guerrero, Zacatecas, Chiapas, Jalisco, Nayarit, Durango, Baja California, Chihuahua, Sonora, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Campeche, Yucatán, Distrito Federal, Colima, Veracruz y a la comunidad de Chisco, Colombia, para celebrar el Foro Nacional en defensa de la Madre Tierra y la Autonomía Indígena, y considerando que:

Primero.- De la madre tierra nos nacimos, en ella estamos, en su seno nos guardamos; sobre la madre tierra se han asentado desde su origen nuestros pueblos y comunidades, en ella se guardan y se crecen nuestras vidas, culturas y saberes.

Segundo.- La madre tierra, regada con la sangre de nuestros antepasados, cobija la palabra, la memoria y la historia de nuestros pueblos, en ella vive nuestra cultura y descansan nuestros muertos; por lo tanto no es una mercancía que se compra y se vende.

Tercero.- Para nuestros pueblos tampoco son mercancía todos los elementos que componen a la madre tierra, como el agua, las tierras, los montes, el viento, los bosques, los desiertos, las selvas, los animales, las plantas, las piedras, los manantiales, los ríos, las lagunas, las costas y los mares; porque, como nuestra madre, son nuestros ancestros y son sagrados.

Cuarto.- Somos pueblos de maíz y exigimos el respeto a nuestra planta más sagrada, sustento de nuestra vida y de nuestra cultura.

Quinto.- Nuestros territorios son sagrados y sabremos defenderlos y recuperarlos, aún en contra de los grandes intereses empresariales y las políticas del mal gobierno.

Sexto.- El capitalismo tiene un fundamento distinto al de nuestros pueblos; busca la destrucción de nuestra madre tierra al convertirla en mercancía que se compra y se vende para provecho y ganancia de unos cuantos que se llaman capitalistas y de los gobiernos y políticos que les sirven.

Séptimo.- Las políticas neoliberales del Estado mexicano forman parte de la interminable guerra de conquista en contra de nuestros pueblos y son políticas que buscan matar la tierra y desaparecer nuestras culturas a través del saqueo y despojo de nuestros territorios y saberes tradicionales, la contaminación de los maíces nativos, la privatización de todos los elementos que integran la madre tierra y el desconocimiento de nuestros gobiernos y formas de organización propias.

En consecuencia emitimos la siguiente:

Declaración



Primero.- La madre tierra y toda la vida que se nace de ella son sagrados, por lo tanto no se compran ni se venden y nadie puede aprovecharlos o apropiarse de ellos para beneficio de unos pocos.

Segundo.- Nos declaramos anticapitalistas y dispuestos a construir una gran fuerza que surja desde abajo, desde nuestros pueblos y junto con otros hermanos y hermanas del campo y la ciudad que son despojados, explotados y oprimidos, para poner fin a este sistema de muerte y a los gobiernos que lo sostienen.

Tercero.- Ratificamos los Acuerdos de San Andrés como la ley suprema de nuestros pueblos y en apego a nuestra adhesión a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y a los acuerdos tomados en el Cuarto Congreso Nacional Indígena, llamamos a todos nuestros pueblos a ejercer la autonomía en los hechos, fortalecer al Congreso Nacional Indígena como la casa de nuestros pueblos, e impulsar la formación de la fuerza anticapitalista que desemboque en una nueva constitución y un nuevo gobierno justo, libre y democrático.

Cuarto.- Nos pronunciamos:

â€¢En apoyo al pueblo de Oaxaca y su digna lucha representada en la APPO; por lo tanto exigimos la renuncia inmediata de Ulises Ruíz Ortiz como gobernador de Oaxaca, la liberación incondicional de los presos políticos y la cancelación de las ordenes de aprehensión existentes en contra de integrantes de la APPO, así como el castigo a los responsables de la represión en contra del pueblo oaxaqueño.

â€¢Por la liberación incondicional de todos los presos políticos detenidos en San Salvador Atenco los días 3 y 4 de mayo del 2006, como es el caso de nuestra hermana mazahua Magdalena García Durán, la cancelación de las ordenes de aprehensión existentes en contra de los integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el castigo a los responsables de la represión ocurrida esos días.

â€¢Por la liberación de los presos y presas políticos en todo el país.

â€¢Porque se frene la violencia en el poblado de Viejo Velasco Suárez, Chiapas, y se castigue a los asesinos de nuestras hermanas y hermanos bases de apoyo zapatistas.

â€¢Exigimos el esclarecimiento del cobarde asesinato de Concepción Gabiño Quiñones, quien luchaba en contra del parcelamiento y certificación de las tierras comunales de la comunidad nahua de Cuzalapa, Jalisco.

â€¢Por la liberación incondicional de nuestros hermanos presos de la comunidad maya de Oxcúm que han defendido sus tierras ejidales en contra de los grandes proyectos transnacionales en territorio maya.

â€¢Por la restitución y reconocimiento del territorio wixárika de Bancos de San Hipólito, Durango, y en contra de la determinación del Estado mexicano por desconocer los derechos ancestrales del pueblo wixárika a su territorio.

â€¢En contra del mega proyecto conocido como escalera náutica y del proyecto turístico paraíso del mar que pretenden despojar los territorios costeros y el agua de los pueblos mayo, yaqui, cuacapá, kiliwa, kumiai y oodham y de múltiples comunidades campesinas. Asimismo rechazamos la privatización del territorio costero correspondiente a los pueblos nahua de Michoacán y zapoteco y huave del Istmo.

â€¢Porque se reconozcan plenamente los territorios de las naciones y tribus del noroeste y se les garantice el pleno acceso a sus territorios, incluidas sus zonas de pesca y todos sus acuíferos; rechazamos la imposición de reservas y parques nacionales disfrazados de ecológicos que no tienen mayor fin que continuar el despojo y enajenar el manejo autónomo de sus territorios.

â€¢En contra de la certificación de las tierras, de nuestros pueblos, la privatización de las aguas, los



bosques, las costas, la biodiversidad y los saberes tradicionales de nuestros pueblos. Rechazamos la introducción de cualquier cultivo transgénico a nuestro país y la prohibición en el uso de las plantas sagradas que ancestralmente han convivido con nuestros pueblos. Rechazamos la toma de muestras de sangre encaminadas al robo de la información genética de nuestros pueblos.

â€¢Rechazamos toda clase de basureros en nuestros territorios, como es el caso del basurero de residuos nucleares y tóxicos en el territorio de la nación Tohono Oodham y de los grandes basureros ubicados en Morelos y en el Estado de México.

â€¢En contra del proyecto de ley indígena para el estado de Jalisco y por el reconocimiento del pueblo coca de Mezcala, así como en contra del proyecto de ley indígena para el estado de Baja California y por el reconocimiento de los pueblos indígenas de dicha entidad; rechazamos cualquier propuesta de ley en materia indígena que se quiera aprobar en el nivel federal o en los estados, hasta en tanto no exista un pleno reconocimiento constitucional de nuestros derechos fundamentales.

â€¢Por el respeto de nuestros lugares sagrados; particularmente exigimos se frene la privatización de la Isla El Presidio de Mezcala, la Isla Tiburón de la nación Comcaac y los lugares sagrados wixáritari de Xapawiyeme, Wirikuta y Haramara.

â€¢En contra de la operación de empresas mineras en las tierras de nuestros pueblos que roban, destruyen y contaminan nuestros territorios; apoyamos el paro que hace un año realizó el pueblo nahua de Ayotitlán en contra de la ampliación de la Minera Peña Colorada, asimismo nos manifestamos en contra de las empresas mineras que pretenden desarrollar actividades en el territorio del pueblo nahua de Michoacán y del pueblo huachichil de Zacatecas y de San Luis Potosí.

Como último punto de la declaración que emitimos llamamos a La Otra Campaña a considerar que los autogobiernos indígenas, con un control territorial propio en el ejercicio de la autonomía, se consideren como una propuesta y una contribución surgida desde nuestros pueblos, naciones y tribus para el Programa Nacional de Lucha y el nuevo México que queremos construir.

Dada en la comunidad indígena de Mezcala, territorio coca de Jalisco, a los 19 días de noviembre de 2006.

¡Nunca más un México sin nosotros!

¡Por la reconstitución integral de nuestros pueblos!

Congreso Nacional Indígena

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/node/41413>